

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima "HOTEL LA LAGUNA S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima "HOTEL LA LAGUNA S.A." se celebró el 22 de Marzo de 1964 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez mediante Resolución N° IC-84-846 de 23 de Marzo de 1964 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el N° 71, el 27 de Marzo de 1964.

2.- Comparecen a su otorgamiento los señores Ing. Marcelo Vintimilla Borrero y Emil Raschle en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente. Los comparecientes son ecuatorianos el primer y suizo el segundo, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca.

3.- La compañía aumenta su capital en la suma de treinta y ocho millones quinientos cincuenta mil sucres (\$ 38'550.000) con lo cual el capital social asciende a ciento veinte y cuatro millones cuatrocientos mil sucres (\$ 124'400.000) dividido en ciento veinte y cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

4.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en efectivo la suma de \$ 17'117.533,33, debiendo pagarse el saldo hasta fines del mes de marzo de 1964.

5.- Intervienen en el aumento de capital: Hotelera Guayaquil S.A., Corporación de Servicios S.A., Alfredo Peña Calderón, y otros.

6.- La compañía es nacional.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, 28 de Marzo de 1964
Dr. Miguel Díaz Cueva
SECRETARIO GENERAL